

# Comité Técnico Especializado de Población y Dinámica Demográfica

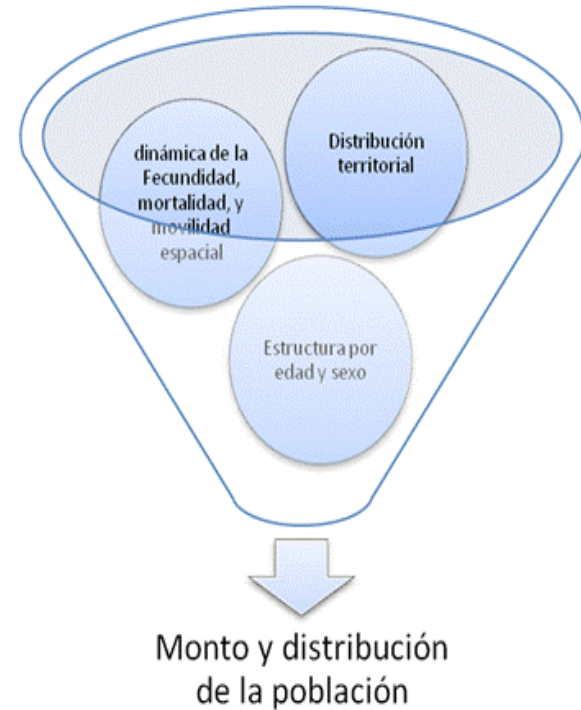
## Programa de Trabajo 2010-2015

Marzo 2010



# Introducción

- El Comité Técnico Especializado de Población y Dinámica Demográfica** tiene como objetivo elaborar y revisar las normas, técnicas, lineamientos, metodologías, proyectos y procesos requeridos para integrar, en el SNIEG, la información de los temas referentes a la población y la dinámica demográfica.
- La aportación de este Comité para el subsistema, será fundamental para generar un mayor conocimiento de los cambios en la estructura y volumen de la población. Información que será clave para el desarrollo de programas y políticas públicas.



# Situación actual de la información sociodemográfica

- La mayor parte de las variables que permiten analizar este tema, son abordadas por diversas fuentes disponibles, aunque la calidad de éstas difiere en cuanto a cobertura y oportunidad.
- **Las fuentes de información sociodemográfica se pueden resumir en:**
  - Censos Generales de Población y Vivienda. En los años con terminación cero.
  - Conteos de Población y Vivienda. En los años con terminación cinco.
  - Encuestas demográficas.
  - Encuestas especializadas.
  - Registros administrativos.

# Situación actual de la información de proyectos demográficos

## En resumen:

- La información demográfica está parcialmente articulada en un marco conceptual y metodológico homogéneo.
- La frecuencia con que se realizan determinadas encuestas no está claramente definida, particularmente la Encuesta Nacional de la Dinámica Demográfica (ENADID), no ha presentado una periodicidad regular. Algunas otras, como la Encuesta Nacional de Salud Reproductiva 2003 (ENSAR) solamente se ha levantado en una ocasión.
- Las unidades productoras no siempre difunden la información que generan ni la metodología que emplean para su recolección, lo que repercute en la utilidad que los posibles usuarios le darán a la misma.
- La dinámica y comportamiento de la migración demanda que se realicen mediciones de manera más continua. En síntesis, la migración y la movilidad requieren de la realización de encuestas específicas que contemplen todas las facetas del fenómeno.

# Prioridades

**Establecer un diagnóstico de los proyectos sociodemográficos de interés nacional, para lo cual es necesario:**

1. Realizar un inventario detallado de los proyectos de generación estadística demográfica de interés nacional que permita documentar:
  - Un directorio de las Unidades Productoras de información estadística en el campo sociodemográfico
  - La información sobre la estadística producida, los procesos y proyectos a partir de los cuales se genera.
  
2. Identificar las prioridades de información acerca de la población y dinámica demográfica, determinando los temas y variables de interés nacional, con base en criterios establecidos con todo rigor, a partir de los siguientes aspectos:
  - Relevancia del tema para la planeación en distintos niveles gubernamentales.
  - Importancia de los planes públicos en desarrollo y programas del sector privado y académico.
  - Oportunidad con que se requiere la información, a fin de generar indicadores imprescindibles para el conocimiento y análisis de la dinámica demográfica del país.
  
3. Analizar la calidad de los censos de población, encuestas y registros administrativos incluyendo la metodología de captación, el sustento conceptual y el diseño estadístico elaborado con anterioridad.

# Programa de Trabajo

Para lograr el Objetivo del Comité técnico,  
se elaboraron tres líneas de acción:

1. Armonización Conceptual

2. Estructuración de proyectos

3. Elección de Indicadores demográficos  
clave para el Subsistema de Información  
Demográfica y Social





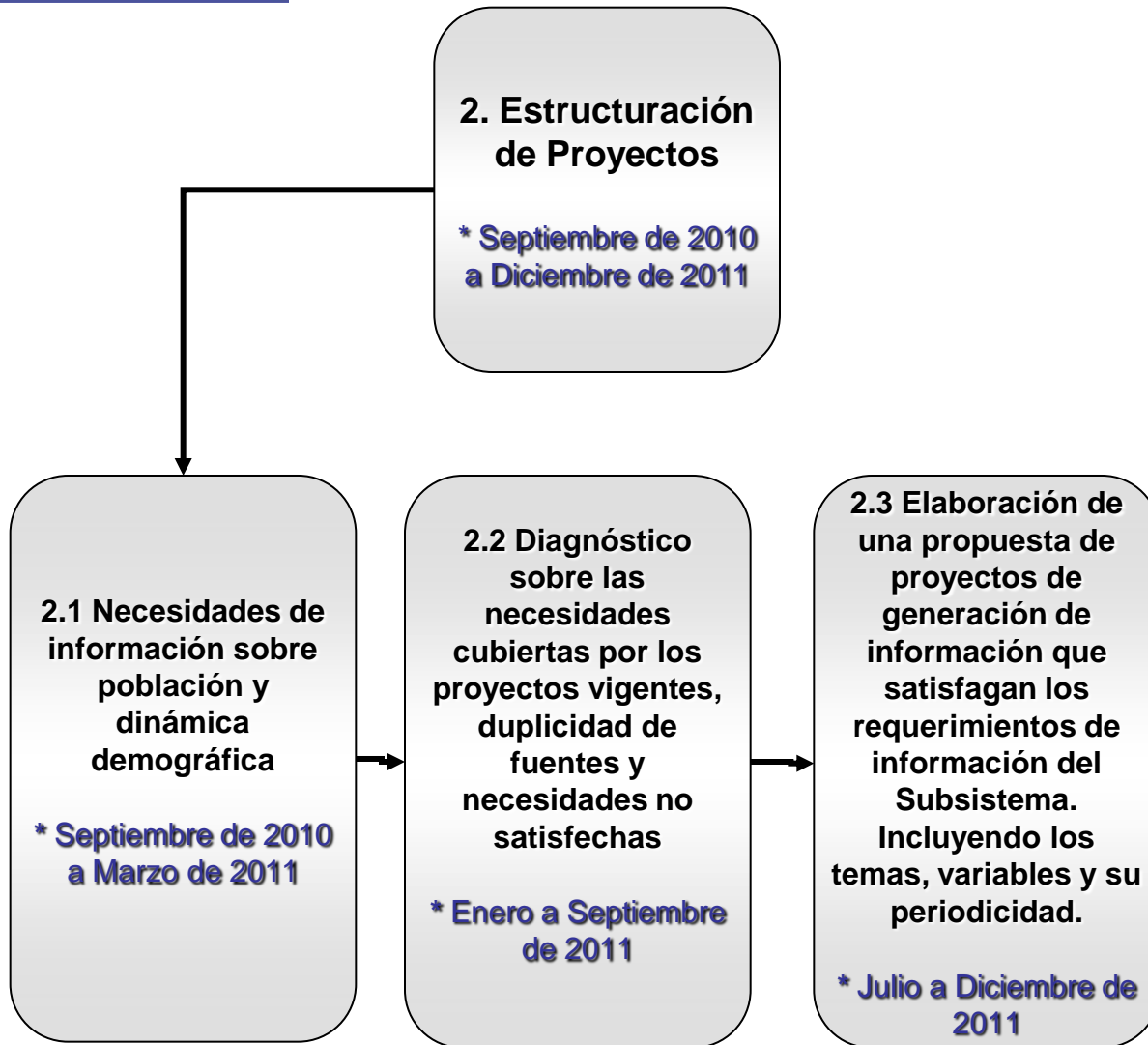
**El objetivo de esta primera línea de acción es:**

Armonizar conceptualmente las categorías, variables, clasificaciones y conceptos inherentes al Subsistema Nacional de Información Demográfica y Social, con la finalidad de asegurar que la información generada cuente con un sustento metodológico y conceptual uniforme y que permita construir indicadores comparables.

**El producto final será:**

Un esquema estructurado de temas, categorías, variables y clasificaciones. Todo ello, con sus definiciones correspondientes.

\* Tiempo estimado para cada actividad en la primera línea de acción.



**El objetivo de esta segunda acción es:**

Crear una propuesta de proyecto a fin de generar información sociodemográfica para el Subsistema. A través del diagnóstico de las necesidades cubiertas por los proyectos vigentes y de las necesidades insatisfechas de información demográfica y social, se establecerá tanto una estructura de proyectos suficientes, como una propuesta de nuevos indicadores relacionados con los proyectos de información.

**El producto final será:**

Un Programa de Proyectos de generación de información con sus objetivos y propuestas de contenidos en materia de información sobre población y dinámica demográfica.





### 3. Indicadores demográficos clave para el Subsistema Nacional de Información Demográfica y Social

\* Marzo de 2010 a Diciembre de 2012

3.1 Elaboración de una relación de indicadores demográficos básicos para el Subsistema Nacional de Información Demográfica y Social.

\* Marzo de 2010 a Junio de 2012

3.2 Elaboración de un Manual de indicadores demográficos que incluya: Conceptos, definiciones, procedimientos de cálculo, fuentes de información e interpretación.

\* Julio a Diciembre de 2012

### El Objetivo de esta tercera línea de acción es:

Generar un manual que concentre una batería de indicadores relacionados con los temas del Subsistema Nacional de Información Demográfica y Social.

Para contar con un Sistema Estadístico Nacional que sea sólido, veraz, oportuno y confiable, se requiere de un conjunto de indicadores generados bajo conceptos, variables y categorías homogéneas, para lograr una comparabilidad en la producción de estudios e investigaciones relacionados con la dinámica demográfica y social del país.

### El Producto final será:

Un Manual de Indicadores demográficos

\* Tiempo estimado para cada actividad en la tercera línea de acción.



# Grupos de trabajo y responsables institucionales

- Con base en el Plan de Trabajo, **el Comité Técnico Especializado en Población y Dinámica Demográfica** se organizó en cinco grupos de trabajo derivados de los cinco temas de interés:
  - ***Población y distribución espacial:***
    - Dirección General del Registro Nacional de Población e Identificación Personal. RENAPO (Coordinación)
    - Consejo Nacional de Población. CONAPO
    - Dirección General Adjunta de Infraestructura Estadística. INEGI
    - Dirección General de Planeación y Programación. SEP
    - Dirección General de Geoestadística y Padrones de Beneficiarios. SEDESOL
    - Secretaría Técnica. CTEPDD
  - ***Hogares y Nupcialidad:***
    - Instituto Nacional de las Mujeres. INMUJERES (Coordinación)
    - Consejo Nacional de Población. CONAPO
    - Dirección General de Análisis y Prospectiva. SEDESOL

# Grupos de trabajo y responsables institucionales

## – ***Fecundidad:***

- Dirección General Adjunta de Infraestructura Estadística. INEGI (Coordinación)
- Consejo Nacional de Población. CONAPO
- Dirección General de Información en Salud. SS
- Secretaría Técnica. CTEPDD

## – ***Mortalidad:***

- Dirección General de Información en Salud. SS (Coordinación)
- Consejo Nacional de Población CONAPO
- Dirección General Adjunta de Infraestructura Estadística. INEGI

## – ***Migración y movilidad de la población:***

- Instituto Nacional de Migración. INAMI (Coordinación)
- Consejo Nacional de Población. CONAPO
- Dirección General Adjunta de Infraestructura Estadística. INEGI
- Dirección General de Planeación y Programación. SEP

